



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA
LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
PRESENTES .-**

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión para la Atención a Grupos Vulnerables, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada el día jueves 11 de agosto del actual, a partir de las 09:00 horas, se llevará a cabo en una fecha diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día miércoles 17 de agosto del presente año, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

A T E N T A M E N T E.
SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE AGOSTO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 1º de agosto del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:00 horas del día 1º de agosto del año 2011, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Tipa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Presentación del resumen sobre los problemas con discapacidad en México y en el Estado.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

Acuerdos

En la reunión de trabajo del pasado mes de julio, se recibió la petición de un grupo de jóvenes que realizaban un trabajo de investigación sobre discapacidad, esta comisión consideró conveniente solicitar al coordinador la presentación de un pequeño resumen de los materiales facilitados a los jóvenes estudiantes.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Hecha la presentación se acuerda incluir en la presente minuta los siguientes resultados:

La discapacidad es una de las condiciones de salud que se hace presente en la población coahuilense y el Censo de Población y Vivienda 2010 se ha encargado de identificar e incluir en su estudio a este grupo social que habita en el estado.

En este censo se identificó que 122 mil 185 coahuilenses tienen alguna deficiencia física o mental para realizar actividades en la vida diaria; es decir, 5 de cada 100. Cabe destacar que entre hombres y mujeres se observa una diferencia de cuatro puntos porcentuales.

En el país existen 813 mil personas con discapacidad motriz, 467 mil problemas visuales, 289 mil tienen discapacidad mental, 281 mil complicaciones de audición y 87 mil de lenguaje

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión a las 10:00 horas de la fecha arriba señalada.

Saltillo, Coahuila a 14 de agosto de 2011

Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura



Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(coordinador)

Dip. Enrique Martínez y Morales

José Isabel Sepúlveda Elías

Dip. Loth Tipa Mota



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Coordinador: Dip. Rogelio Ramos Sánchez
17 de agosto de 2011

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías